

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "EXPODEPORTES S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "EXPODEPORTES S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de abril de 1988, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidía Salto, mediante Resolución N° 88-2-1-1-01481 del 19 de abril de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil de cantón Yaguachi con el N° 30 el 20 de abril de 1988.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, las siguientes personas: por sus propios derechos, Thomas Pellehn Drey, soltero; economista Luis León Haro, soltero; José Aroca Morey, soltero; y, Carlos Del Salto León, soltero; y, por los derechos que representa el señor Werner Pellehn Denkmann, casado, en su calidad de Presidente de WERPE INVERSIONES C. LTDA.; todos de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del señor Werner Pellehn Denkmann, que es alemán y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía, se denomina "EXPODEPORTES S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Yaguachi, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse principalmente a la importación, exportación de artículos e implementos deportivos. En el desarrollo de su actividad, la compañía podrá ejecutar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos permitidos por las Leyes del Ecuador, y relacionados con el objeto principal, pudiendo inclusive asociarse con otras personas naturales o jurídicas para la constitución de nuevas sociedades y adquirir acciones de compañías anónimas, participaciones de compañías limitadas, constituidas o por constituirse, y realizar todos aquellos actos y contratos permitidos por la Ley, auxiliares o complementarios en su actividad y que se relacionen directamente con el objeto.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 500.000,00 quedando por pagarse S/. 500.000,00 en el plazo de un año.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Thomas Pellehn Drey, economista Luis León Haro, Werner Inversiones C. Ltda., José Aroca Morey, y, Carlos Del Salto León.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Vicepresidente, el Gerente General y los Gerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente o el Gerente General.

Guayaquil, mayo 6 de 1988

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

0000-0020

AÑO VI — N° 1788

MERIDIANO. — JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE 1988 — 31